ACTA DE APERTURA DE OFERTA

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - LCO Nº 06/2020 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS GENERALES - AD REFERÉNDUM" ID Nº 387.252.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las nueve horas con treinta minutos del 19 de marzo del año dos mil veintiuno, en la **Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES**, sito en las calles Eligio Ayala y Caballero Nº201, se lleva adelante el Acto de Apertura de sobres de la **Licitación por Concurso de Ofertas - LCO Nº 06/2020**, para la **"CONTRATACIÓN DE SEGUROS GENERALES - AD REFERÉNDUM"**, aprobada por Resolución Nº: 572 de fecha [27-noviembre-2020], con la participación de las siguientes personas:, la Ing. Gabriela Duarte. Mg. Lic. Fernando Pedrozo, funcionarios de la U.O.C.; **la Abg. Fátima Roa Sánchez, Jefa de la U.O.C.**; presentando sus sobres las empresas: **ASEGURADORA DEL ESTE S.A.**, representada por Fernando Gaona con C.I. Nº 3.986.727; **ASEGURADORA TAJY PROP. COOP. S.A.**, representada por Francisco Jara con C.I. Nº 4.905.548; **PATRIA S.A. DE SEGURO Y REASEGURO.**, representada por Andrés Vera con C.I. Nº 4.717.186, **ASEGURADORA YACYRETA**, representada por Oscar Gayoso con C.I.Nº 3.625.588 en el momento de la apertura de sobres.

Se da Inicio al acto con las palabras de la Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones, agradeciendo la participación al llamado de licitación, para la **"CONTRATACIÓN DE SEGUROS GENERALES - AD REFERÉNDUM"**, y de conformidad al art. 16 de la Ley 2051/03, inc, b.

Seguidamente se detallan las documentaciones y ofertas presentadas por los oferentes presentes:

DOCUMENTOS	ASEGURADORA DEL ESTE S.A.	ASEGURADORA TAJY PROP. COOP. S.A.	PATRIA S.A. SEGURO Y REASEGURO	ASEGURADORA YACYRETA
Formulario de Oferta	SI	SI	SI	SI
Garantía de Mantenimiento de Ofertas	SI	SI	SI	SI
Declaración Jurada Art. 20	SI	SI	SI	SI
Declaración Jurada Art. 40	SI	SI	SI	SI
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	**Gs.362.065.835.-**	**Gs. 327.805.759**	**Gs.433.966.848.-**	**Gs.346.270.544.-**
VALOR DE LA G.M.O. (5%)	Póliza Nº 1508001737 de Regional Seguros **Gs.25.000.000.-**	Póliza Nº 1508.004197 de Royal Seguros **Gs.16.500.000.-**	Póliza Nº 1508002432 de Alianza Garantía Seguro y Reasegurado S.A **Gs.22.500.000.-**	Póliza Nº 1508015956 de Seguros Chaco S.A. **Gs.23.000.000**
Correo Electrónico	alegal@aesaseguros.com.py jyegros@aesaseguros.com.py	davidpaez@tajy.com.py y licitaciones@tajy.com.py	licitaciones@segurospatria.com.py seg..rospatria@segurospatria.com.py	licitaciones@yacyreta.com.py

Se deja las siguientes observaciones:

La empresa Aseguradora del Este: "Con referencia a las observaciones de la compañía Tajy. dejo constancia que Aseguradora del Este presenta original de la póliza de garantías de mantenimiento de oferta. Con referencia a la observación de la compañía Yacyreta S.A de Seguros, se puede constatar que Aseguradora del Este cumple con el margen de solvencia solicitado en el PBC, según los formularios presentados en los folios 26,27,28 correspondientes al periodo 2019, folios 29,30 y 31 del periodo 2018 y los folios 32 y 33 del periodo 2020".-

Ing. Gabriela Duarte
Dirección General de Migraciones

ASEGURADORA YACYRETA S.A.

Fernando Gaona
Dpto. de Licitaciones
Aseguradora del Este S.A

Francisco Jara
Dpto. Licitaciones
Aseguradora Tajy Prop. Coop. S.A.

Abg. Fátima Roa Sánchez
Jefa de Dpto. de la UOC
Dirección General de Migraciones

...//...

La empresa Tajy deja la siguiente observación: "Póliza de garantías de oferta de la fima Aseguradora del Este no tiene firma de sus representantes. La Aseguradora Yacyreta no presenta constancia de visita técnica en el PBC dice obligatorio.

La empresa Patria S.A. realiza la siguiente observación: "Que la firma Tajy no presenta los últimos tres indicadores al cierre de los ejercicios 2018,2019 y 2020, a fin de demostrar que cumple con la calificación mínima de A en todos los ejercicios requeridos. Por otra parte Aseguradora del Este, no presenta todos los formularios que acrediten cumplir el margen de solvencia mínimo requerido de 2,00 en los tres ejercicios cerrados, específicamente el formulario Nº7 de margen y solvencia donde consta su coeficiente correspondiente. La firma Aseguradora Yacyreta no presenta su lista de precios debidamente completado para el ítem 1 donde debe obrar el monto total de lote 1, así tampoco presenta constancia de visita de inspección la cual fue establecida como obligatoria, en el punto 11 del PBC y solo puede ser presentado declaración jurada como excepción cuando la convocante no establece que la visita de inspección no sea un requisito de participación en este caso obligatoria.

La empresa Yacyreta S.A. observa los siguiente: "La firma Aseguradora Tajy no cumple con la calificación "A" solicitada en el PBC, el cual solicita una calificación "A" en los tres últimos ejercicios cerrados. La firma Aseguradora del Este no cumple con el margen de solvencia de "2,00" solicitado en el PBC, el cual solicita "2,00" en los últimos ejercicios cerrados. Con respecto a la observación hecha por la firma Aseguradora Tajy con respecto a la constancia de visita en el PBC, Punto "10.9" establece la presentación de una declaración jurada de conocer los locales y /o lugares que se encuentra los bienes e instalaciones. Con respecto a la observación por la firma Patria S.A. la planilla de precios presentados en la carpeta cumple con los requerimientos solicitados en el PBC, el cual se encuentra debidamente completado.

No habiendo otro tema que tratar se da por concluido el acto, siendo las diez horas, suscribiéndose el Acta, previa lectura y ratificación de su contenido.

ASEGURADORA YACYRETA S.A.
Oscar Gayoso
Auxiliar de Licitaciones

Fernando Gaona
Dpto. de Licitaciones
Aseguradora del Este S.A.

Francisco Jara
Dpto. Licitaciones
Aseguradora Tajy Prop. Coop. S.A.

Andrea Vera
4 210 136

Abg. Fátima Rau Sánchez
Jefa de Dpto. de la UOC
Dirección General de Migraciones

Ing. Gabriela Duarte
Dirección General de Migraciones